

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 040-2024-MPHCO/CS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "REPARACIÓN DE COBERTURA; EN EL LOCAL INSTITUCIONAL ANTIGUO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, DISTRITO DE HUANUCO, PROVINCIA DE HUÁNUCO - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" – CUI N° 2634841

En la ciudad de Huánuco, siendo las 8:30 a.m. del día 26 de Diciembre del año 2024, en el Auditorio de la Gerencia de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huánuco, sito en el Jr. General Prado N° 750 - Huánuco, los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N° 0452-2024-MPHCO-GM de fecha 02 de diciembre del 2024: Ing. DELMI JOEL QUISPE CORDOVA - Presidente, Arq. CRISTIAN LUIS SANCHEZ SALAZAR - Miembro y LIC. Adm. MARCO ANTONIO AMANCIO ESPINOZA - Miembro.

El presente procedimiento de selección está regulado por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 (Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones), Decreto Supremo N° 344-2018-EF (Reglamento de la Ley N° 30225) y sus modificaciones.

Acto seguido el presidente del comité hace constar que, de acuerdo con el literal a) del numeral 46.2) del artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - Aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, se cuenta con el quórum correspondiente.

Se da inicio el presente acto, y se procede a revisar la relación de participantes con inscripción válida al presente procedimiento de selección a través del sistema del SEACE, siendo a continuación los siguientes:

N°	RUCN°	NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL
1	20489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.
2	20542425653	ICTOPCON E.I.R.L.
3	20601736455	CONSTRUYE HCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
4	20602159834	GRUPO ALEPH S.A.C.
5	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.
6	20606260106	MULTISERVICIOS GRUPO L Y A SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	20607955990	SEVEN HEART SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
8	20609563894	JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Habiéndose concluido según el cronograma con la etapa de registro de participantes y presentación de ofertas, se constató que un (01) participante inscrito subió su oferta a través del sistema del SEACE, siendo a continuación el siguiente:

1. **CONSORCIO HCO 2** integrado por: **RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.** con RUC N° 20601263158 y **CONSTRUYE HCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con RUC N° 20601736455.

Por lo que corresponde la revisión de la presentación de documentación obligatoria y requerimientos mínimos de las ofertas para ser admitida.

En esta etapa luego de la revisión se determina lo siguiente:

1. **CONSORCIO HCO 2:** Cumple con acreditar la documentación requerida por lo cual es **ADMITIDO**.

Habiendo el **CONSORCIO HCO 2**, cumplido con la presentación de los documentos de admisión, a la vez siendo **ADMITIDO**, corresponde pasar a la etapa de evaluación de su oferta.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EVALUACIÓN DE OFERTA:

POSTOR	PRECIO	PUNTAJE
CONSORCIO HCO 2	S/ 535,106.23	100

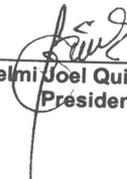
En consecuencia, habiendo concluido la etapa de evaluación, corresponde pasar a la etapa de calificación de su oferta:

1. **CONSORCIO HCO 2:** Cumple con presentar los documentos requeridos para su calificación, por lo cual es **CALIFICADO**.

POR LO TANTO:

Se le **OTORGA LA BUENA BRO** al **CONSORCIO HCO 2**, con una oferta ascendente a la suma **S/ 535,106.23 (Quinientos Treinta y Cinco Mil Ciento Seis con 23/100 Soles)**, incluido todos los tributos de ley.

Sin otro asunto a tratar se finaliza la etapa de admisión, evaluación, calificación y buena pro de las ofertas a las 10:45 a.m. del 26 de Diciembre del año 2024, firmando en señal de conformidad.


Ing. Delmi Joel Quispe Córdova
Presidente


Arq. Cristian Luis Sánchez Salazar
Primer Miembro


Lic. Adm. Marco Antonio Amancio Espinoza
Segundo Miembro